

La SEMG alerta de las incongruencias en la desfinanciación de fármacos

Pág. 2

Fin de año lleno de actividades

Pág. 3

The screenshot shows the 'Actividades SEMG' page on the website www.semg.es. The page features a navigation menu with links for Inicio, Contacto, Mapa web, Recomendar, and Accesibilidad. The main content area is titled 'Actividades SEMG' and includes a 'Histórico de Actividades' button. There are four featured activity cards:

- 17º Congreso SEMG Castilla-La Mancha**: Cuenca, 15, 16 y 17 de Noviembre de 2012. Includes links for 'más información', 'programa', and 'más actividades'.
- XX Congreso Nacional y XIV Internacional de Medicina General**: Zaragoza, del 22 al 25 de Mayo de 2013. Includes links for 'más información', 'programa', and 'más actividades'.
- IX Encuentros da Medicina Xeral e de Familia de Galicia - II Encuentro Gallego-Asturiano**: Santiago de Compostela, 19-20 octubre de 2012. Includes links for 'más información', 'programa', and 'más actividades'.
- PROHAP UROLOGIA**: Cáceres, 14 y 15 de septiembre de 2012. Includes links for 'más información', 'programa', and 'más actividades'.

On the right side, there is a vertical menu with categories like 'Sociedad', 'Sociedades Autonómicas', 'Áreas de Trabajo', 'Grupos de Trabajo', 'Revista Medicina General y de Familia', 'Documentos SEMG', 'Formación Continuada', 'Formación On Line', 'Agenda', 'Congresos/ cursos', 'Agenda de actividades', 'Agencia de Prensa', and 'Archivo Histórico'. At the bottom right, there is a promotional banner for 'mgf edición digital' with the text 'Por fin con nosotros la revista electrónica de la SEMG' and a 'Click aquí para acceder' link.

Comunicado de la SEMG ante la actualización de la lista de medicamentos excluidos de la prestación farmacéutica

La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), ante la próxima entrada en vigor de la *Resolución de 2 de agosto de 2012, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a la actualización de la lista de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud*, quiere manifestar:

1. Esta resolución debe aspirar al deseable consenso de la Administración con los profesionales sanitarios para conseguir la máxima efectividad en el ahorro que se propone. La inexistencia de la conjunción de intereses entre Administración, profesionales y usuarios puede ocasionar situaciones conflictivas al no comprender los pacientes que en patologías asociadas sí se tenga financiación y en otro proceso similar sin asociación, no (síndrome Sjögren frente a síndrome seco no asociado a Sjögren), o ante la falta de financiación de productos con indicación clínica como los laxantes en pacientes en situaciones especiales no contempladas en la resolución (pacientes inmovilizados).

2. El desarrollo de la norma debe necesariamente acompañarse de un procedimiento común de aplicación en las distintas Comunidades Autónomas para evitar mecanismos dispares en la financiación de las excepciones contempladas en la misma (autovisados, visado electrónico, visado por el Inspector Médico...). Así se garantizaría a los asegurados y beneficiarios de los distintos organismos gestores autonómicos la igualdad y equidad en el acceso a los fármacos financiados por el Sistema Nacional de Salud.

3. La citada resolución debe garantizar que los fármacos incluidos en ella no pasen en breve tiempo a fármacos sin receta tal y como sucedió con la desfinanciación de 1995. Esta situación facilitaría el uso indiscriminado de fármacos como por ejemplo la loperamida, antidiarreico

opiáceo, cuyo uso puede ocasionar agravamiento de la patología infecciosa invasiva intestinal o enmascarar síntomas de cuadros neoplásicos en el colon. Este fármaco está incluido en la edición del año 2010 de *Medicamentos Esenciales. Guía práctica de utilización destinada a médicos, farmacéuticos, enfermeros y auxiliares sanitarios*, de MSF y lo catalogan como "fármaco de prescripción bajo control médico".

4. Tampoco parece coherente el excluir de financiación un fármaco como la codeína, fármaco de la familia de la morfina, incluido por el Comité de Expertos de la OMS en la *Lista Modelo de Medicamentos Esenciales de la OMS*, 17ª Lista de Marzo de 2011. En dicho documento, las Notas Explicativas introductorias definen que "la lista básica consta de los mínimos medicamentos necesarios para un sistema básico de atención de salud, e incluye los medicamentos más eficaces, seguros y costoeficaces para trastornos prioritarios. Los trastornos prioritarios se seleccionan en función de su importancia actual y futura desde el punto de vista de la salud pública, y de las posibilidades de aplicar un tratamiento seguro y costoeficaz".

Como opiáceo debería estar sujeto a normas de control debido a su uso potencial como sustitutivo de otras drogas o bien combinadas con ellas, tal y como sucede en países en los que es un fármaco de venta no sujeto a regulación; máxime cuando fármacos de la misma familia y características semejantes sí permanecen financiados.

5.- La puesta en marcha de la resolución no puede privar a la población con menores recursos económicos de herramientas terapéuticas habituales en la resolución de cuadros banales. Para estos pacientes, la adquisición de fármacos que mejoren estos cuadros no será una prioridad por motivos económicos y ello complicará la resolución de los mismos y podría generar situaciones clínicas más graves.

Agenda plena de actividades para los próximos cuatro meses

Dos congresos autonómicos, ecografía y PROHAP, FITyP y AIPAR copan el mayo número de ofertas formativas de la SEMG



Atención inicial de las urgencias/emergencias por el médico de AP

Madrid, 8 de septiembre de 2012

Abordaje Integral en Patología Respiratoria y Rinitis (AIPAR)

Orense, 25 de septiembre de 2012

Pamplona, 7 de octubre de 2012

Madrid, 15 de noviembre de 2012

Badajoz, 18 de octubre de 2012

Madrid, 18 de octubre de 2012

Madrid, 25 de octubre de 2012

... y en Almería, Bilbao, Cáceres, Lorca, Santiago de Compostela y Vigo, fecha por determinar

PROHAP en hiperplasia benigna prostática para médicos de AP

Cáceres, 14 y 15 de septiembre de 2012

Badajoz, 21 y 22 de septiembre de 2012

Vigo, 5 y 6 de octubre de 2012

Madrid, 5 y 6 de octubre de 2012

Málaga, 19 y 20 de octubre de 2012



Formación Integral en Técnicas y Procedimientos (FITyP) en enfermedad prostática

Madrid, 16 de octubre de 2012

Ecografía

Ecografía de la mama - Madrid, 15 de septiembre de 2012

Programa Rápido Ecografía del Politraumatizado (PREP) - Madrid, 21-23 de septiembre de 2012

Ecografía del aparato locomotor - Madrid, 28 y 29 de septiembre de 2012

Ecografía Doppler vascular - Madrid, 9 y 10 de noviembre de 2012

Ecografía pélvica femenina y gestación - Madrid, 17 de noviembre de 2012

LIV Curso de Ecografía Clínica - 30 noviembre al 9 de diciembre de 2012

...y Manejo práctico de la diabetes, Estadística y metodología básica, Tabaquismo...

Todas las actividades de la SEMG en la **AGENDA** de su web

